

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTEMINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA DE JURIDICO, MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLAY LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; VEINTISIETE DE OCTUBRE DOS MIL DIECISÉIS; DIECIOCHO HORAS.

#### ORDEN DEL DÍA

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
  - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 15:00 HORAS
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 16:30 HORAS
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR EL QUE SE DETERMINA LA DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA EN LA ELECCIÓN DEL PODER EJECUTIVO O LEGISLATIVO EN LA ENTIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR EL QUE SE DETERMINA LA DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA EN LA ELECCIÓN DEL PODER EJECUTIVO O LEGISLATIVO EN LA ENTIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR EL QUE SE DETERMINA LA DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, POR NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA EN LA ELECCIÓN DEL PODER EJECUTIVO O LEGISLATIVO EN LA ENTIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016.

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DIVERSAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DOS MIL DIECISÉIS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

**C. Consejera Presidenta:** Buenas tardes integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**Secretario General:** Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria de esta Junta General.

**Secretario General:** Luis Alberto Alcocer Anguiano, Director de Organización.

**Secretario General:** José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

**Director de Capacitación Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

**Directora Jurídica:** Presente.

**Secretario General:** José Luis González Nolasco, Director de Partidos Políticos.

**Director de Partidos Políticos:** Presente.

**Secretario General:** Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

**Director de Administración:** Presente.

**Secretario General:** José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social; se encuentra ausente en razón de estar atendiendo asuntos propios de su encargo.

**Secretario General:** Adrian Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

**Secretario General:** Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

**Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretario General:** Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la mayoría de los integrantes de esta Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, existe quórum legal para sesionar válidamente, y de igual forma me permito señalarle que contamos con la presencia del licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto a quien agradecemos su presencia.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia, considerando la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las dieciocho horas con veinteminutos del día veintisiete de octubre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, de cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el primer punto, es precisamente la lectura y aprobación, en su caso del proyecto del orden del día; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Secretario General por favor proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta, procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; sesión ordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; veintisiete de octubre del dos mil dieciséis; dieciocho horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria de fecha siete de septiembre de dos mil dieciséis, quince horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, dieciséis horas con treinta minutos; tres, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido Político Movimiento Ciudadano, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido del Trabajo, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo

o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; cinco, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido Político Nueva Alianza, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; seis, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Reglamento del Instituto Electoral de Quintana Roo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; siete, aprobación, en su caso, de diversas modificaciones al calendario de actividades específicas dos mil dieciséis; ocho, asuntos generales y nueve, clausura; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que se encuentren presentes, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se presentan a consideración en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que se encuentran presentes, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha siete de septiembre de dos mil dieciséis, quince horas y el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, dieciséis horas con treinta minutos.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General, se encuentra a la consideración de todos ustedes las actas antes referidas; ¿alguien desea el

uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica las actas señaladas.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el acta de la sesión ordinaria de fecha siete de septiembre de dos mil dieciséis, a las quince horas y el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, a las dieciséis horas con treinta minutos; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que las actas antes sometidas han sido aprobado por unanimidad de los presentes; y hacer constar que en este momento siendo las dieciocho horas con veinte minutos, se incorpora a esta sesión, el Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido Político Movimiento Ciudadano, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de dictamen antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto de dictamen antes referido.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido Político Movimiento Ciudadano, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; para lo cual, atentamente le solicito a los que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de dictamen antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; Consejera Presidenta le informo que siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, se incorpora a esta sesión el Director de Organización, Luis Alberto Alcocer Anguiano.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido del Trabajo, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de dictamen antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto de dictamen antes referido.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido del Trabajo, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; para lo cual, le solicito atentamente a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, sí son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de dictamen antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido Político Nueva Alianza, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de dictamen antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto de dictamen antes referido.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, del proyecto de dictamen que presenta la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por el que se determina la declaratoria de pérdida de acreditación del Partido Político Nueva Alianza, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Poder Ejecutivo o Legislativo en la entidad, en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; para lo cual, le solicito atentamente a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se

sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de dictamen antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Reglamento del Instituto Electoral de Quintana Roo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de Reglamento antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto de Reglamento antes referido.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del Reglamento del Instituto Electoral de Quintana Roo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; para lo cual, le solicito atentamente a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de Reglamento antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de diversas modificaciones al calendario de actividades específicas dos mil dieciséis.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario General.

**Secretario General:** Gracias Consejera Presidenta, con su permiso y con el permiso de los integrantes de la Junta General, para hacer referencia en este punto al oficio DPP/736/2016, suscrito por el Director de Partidos Políticos, mediante el cual solicita el apoyo de un servidor, con la finalidad de presentar a consideración de esta Junta General, la cancelación de una actividad que tiene programada dentro del Proyecto Concientización sobre los Derechos, Obligaciones y Valores Democráticos, la actividad en concreto es la DPP-02 denominada realizar video conferencias sobre temas que contribuyan al fortalecimiento del sistema de partidos políticos previendo su difusión, que en este caso se estaría proponiendo cancelar, en virtud de la insuficiencia presupuestal en este aspecto; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario, tiene el uso de la voz la licenciada Claudia Ávila.

**Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral, Claudia Ávila Graham:** Buenas tardes, en relación a la actividad denominada memorias editoriales del Instituto Electoral, es una actividad que tenía programada para el mes de agosto y la propuesta es que se posponga para que se lleven a cabo en diciembre, en razón de que la información que debe de contener estas memorias aun la están generando las áreas correspondientes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Licenciada, en ese sentido, Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica las modificaciones al calendario de actividades antes referidos.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, las modificaciones en el calendario de actividades dos mil dieciséis, en los términos manifestados en esta sesión; para lo cual, le solicito atentamente a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que las modificaciones antes sometidas para votación han sido aprobadas por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

**Consejera Presidenta:** ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; bien, yo tengo un punto que quiero tratar el día de hoy; con fecha veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se presentó ante Presidencia el oficio CI/499/2016, mediante el cual el Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto, solicita el apoyo consistente en comisionar un servidor electoral con conocimientos en contabilidad, con la finalidad de que coadyuve con los trabajos que se encuentra realizando la Contraloría Interna; en tal sentido, me permito solicitarle al Secretario General someta a aprobación lo relativo a comisionar a la Contadora Pública María Beatriz Robles Martínez, quien actualmente se encuentra adscrita a la Dirección de Partidos Políticos, a efecto de que se incorpore a los trabajos de la Contraloría Interna para otorgar el apoyo solicitado.

**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, a los integrantes de esta Junta General, la propuesta formulada por usted Consejera Presidenta; para lo cual, le solicito atentamente a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que la propuesta ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** No habiendo más participaciones, Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.



**Secretario General:** Con gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión.


**Consejera Presidenta:** En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis; gracias a todos por su asistencia; buenas tardes.



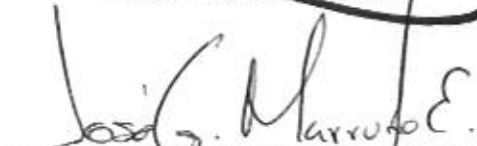
C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA




C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA  
SECRETARIO GENERAL



C. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO.  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN




C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL  
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL




C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS  
DIRECTORA DE JURÍDICO



C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO  
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PLANEACIÓN



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL  
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL